

## Hacia una Política Nacional de Fomento de la Arquitectura en Chile: una aproximación desde la cultura y las artes<sup>1</sup>

Cristóbal Molina Baeza

Coordinador del Área de Arquitectura

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

### Preámbulo

En los últimos años la arquitectura chilena ha alcanzado un inusual grado de desarrollo, atención nacional e internacional, y algunos importantes premios y reconocimientos en diferentes países, siendo su producción arquitectónica publicada y expuesta en prestigiosos medios y espacios en el extranjero. Actualmente en el país se vive además un estimulante momento para el desarrollo de la arquitectura, y el de todas aquellas disciplinas relacionadas, como la arquitectura del paisaje o el diseño urbano, y un estado de situación favorable para impulsar transformaciones en diferentes esferas, tanto públicas como privadas, que permitan incrementar el aporte de la arquitectura al desarrollo cultural y su contribución a mejorar la calidad del entorno natural y construido, y por tanto, impactar positivamente en la calidad de la vida comunitaria.

Parece existir consenso de que la dictadura militar vivida en Chile entre 1973 y 1989 tuvo una incidencia negativa en el desarrollo de la arquitectura y las ciudades, y que la proliferación en el tiempo del nuevo modelo económico contribuyó a deteriorar la calidad del entorno construido, gracias a la desregulación en materias urbanas y a la propagación de la especulación inmobiliaria bajo las reglas del mercado. En esos años se produjo además el deterioro del rol de algunas instituciones públicas, en especial de aquellas con injerencia en el urbanismo o la vivienda social, la protección del patrimonio o en la construcción de la edificación pública, y como es sabido se vivió en el país una suerte de apagón cultural, que mermó el desarrollo de la cultura y las artes por esos años.

En esos años los gremios profesionales fueron afectados. Por ejemplo, el Colegio de Arquitectos de Chile perdió las atribuciones que le habían sido otorgadas por Ley en 1942, como la tuición sobre el ejercicio y la ética profesional, o su rol en la reglamentación de los concursos de arquitectura públicos o privados. En general, las lógicas del mercado tuvieron consecuencias en distintos ámbitos, como por ejemplo en la educación universitaria —donde hubo un aumento explosivo de escuelas de arquitectura en el país— o en

---

<sup>1</sup> Muchas de las ideas del presente documento han sido elaboradas con la colaboración del Comité Asesor del Área de Arquitectura del CNCA.

el sistema de contrataciones públicas de edificios o proyectos urbanos, donde las licitaciones en base a ponderaciones económicas se incrementaron en desmedro de los concursos de arquitectura centrados en la calidad de las propuestas, deteriorando la calidad de la arquitectura pública. Sin embargo, en dictadura surgieron importantes iniciativas para el desarrollo de esta disciplina, como la constitución de la Bienal de Arquitectura de Chile en el año 1977, organizada por el Colegio de Arquitectos de Chile, cuya aparición fue bastante temprana en el contexto internacional.

Desde el regreso a la democracia en 1989, se ha vivido en el país un florecimiento progresivo de la cultura arquitectónica. El retorno a la democracia fue acompañado además por un sostenido crecimiento económico, desarrollo cultural y estabilidad en términos políticos, que ha entregado condiciones óptimas para el surgimiento de una nueva arquitectura chilena y la consolidación de una cultura en torno a ella, que se ha ido enriqueciendo desde diferentes dimensiones y ámbitos de intervención, y que ha permitido un incremento sostenido de su reconocimiento nacional e internacional, y una contribución a la imagen de Chile en el extranjero.

En ese sentido, la creación en el año 2011 del Área de Arquitectura en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) expresa la decisión del Estado en Chile de promover y fomentar el desarrollo de la arquitectura en el marco de sus políticas culturales. En ese sentido, el Área de Arquitectura del CNCA está dedicada, precisamente, al fomento y difusión de esta disciplina como expresión cultural, estableciendo un trabajo en torno a políticas públicas orientadas al desarrollo de esta disciplina y su impacto positivo en la sociedad, a través de planes y programas. Asimismo, coincidiendo con la creación de esta nueva área, se incluyó además a la arquitectura como beneficiaria del financiamiento del Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART), a través de una Línea de Fomento de la Arquitectura en la convocatoria nacional, y de su presencia entre las disciplinas en que se puede optar a recursos en la convocatoria regional.

Entre 2011 y 2017 el Área de Arquitectura del CNCA ha contado con un presupuesto total aproximado de \$923.000.000 para sus iniciativas programáticas, y en el ámbito del FONDART en esos mismos años se ha financiado un monto estimado de \$2.548.788.951 a proyectos de fomento cultural de la arquitectura, patrimonio material y recursos para el mejoramiento de infraestructura cultural.

La política pública de apoyo a la arquitectura que ha impulsado el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha sido un factor importante que ha contribuido a este reciente fenómeno de desarrollo de la arquitectura chilena, y que han sido muchas las iniciativas de difusión cultural de la arquitectura que han sido impulsadas o que han contado con el apoyo financiero de esta institución. En ese sentido es importante además el aporte de otras iniciativas relacionadas, como el Fondo del Patrimonio, que entre el año 2013 y el 2017 ha entregado \$8.410.368.987 para proyectos de recuperación patrimonial, o los recursos que se han invertido en infraestructura cultural, relacionados directamente con el desarrollo de la arquitectura, entre los que destacan obras tan importantes como el Teatro Regional del Biobío o la red de centros culturales.

En el ámbito de ese trabajo, nuestra unidad es la responsable del proceso actual de elaboración de la Política Nacional de Fomento de la Arquitectura, que será publicada al fines de 2017, siendo la primera en su tipo en el marco de América Latina. Asimismo, actualmente promueve la discusión de una iniciativa legal

para promover una Ley de Fomento de la Arquitectura, que busca crear un Consejo de Fomento de la Arquitectura como los que en Chile ya existen por Ley para promover el Cine, la Música o la Literatura.

Estas iniciativas complementarían al actual proyecto de Ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que creará una nueva institucionalidad cultural que reunirá en un mismo ministerio, el fomento de la cultura y las artes —actualmente responsabilidad del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes—, y las materias relacionadas al patrimonio, los archivos, los museos y las bibliotecas, actualmente dependientes del Ministerio de Educación. Asimismo, este trabajo en políticas culturales se coordinará con la recientemente publicada Política Nacional de Desarrollo Urbano, centrada en problemas tan críticos en Chile como son la segregación social, falta de conectividad y congestión, carencia de espacios públicos de calidad y los problemas en la administración de las ciudades.

#### **Principios e intenciones del Área de Arquitectura del CNCA**

El Área de Arquitectura del CNCA ha buscado promover a la arquitectura como una expresión de cultura, entendiendo que la promoción de la excelencia en su ejercicio profesional, la calidad del diseño arquitectónico de las construcciones, infraestructuras y espacios públicos, su inserción armoniosa en el entorno, el respeto de los paisajes naturales o urbanos así como el fortalecimiento de la identidad local, la educación y la valoración del patrimonio arquitectónico, son en su conjunto un bien social de interés público.

El fomento de la dimensión cultural de la arquitectura se presenta como una oportunidad para mejorar la calidad del entorno construido, y contribuye a incrementar positivamente los niveles de calidad de la vida colectiva de las personas, fortaleciendo, además, las relaciones sociales de una manera más justa y equitativa. Se entiende, entonces, que el desarrollo cultural de la arquitectura puede contribuir a enfrentar los problemas de las ciudades y del entorno construido, desde los aspectos de sostenibilidad, inequidad, segregación y carencia de cohesión social. Asimismo, que el fomento de la calidad de la arquitectura y la difusión cultural de esta disciplina, pueden ser potentes herramientas para alcanzar esos propósitos.

Los problemas culturales vinculados a la arquitectura y la ciudad, incluyendo el territorio, así como las infraestructuras viales y de otro tipo, están ligados a una amplia variedad de asuntos. Entre ellos pueden destacarse:

- Las temáticas relacionadas a la educación en sus distintos niveles: formal (educación básica, media y superior) o aquella que se establece a través de canales informales, como seminarios, foros o instancias de participación ciudadana que tienen una significativa repercusión pública, tanto en la ciudadanía en general, público especializado, opinión pública, y entre todos aquellos individuos vinculados a la toma de decisiones, sean del ámbito privado o entre las autoridades en los diferentes poderes del Estado.

- La difusión cualificada de la producción de conocimiento en el campo de la arquitectura y el urbanismo, a fin de fomentar su desarrollo cultural y promover las buenas prácticas, incluyendo a todo lo que se relaciona al fomento a través de exposiciones, muestras y bienales; investigaciones; publicaciones impresas y medios audiovisuales; páginas web; etc.

- El fomento a la calidad de los proyectos de arquitectura y urbanismo, a través de la promoción de los concursos públicos de arquitectura elaborados con la participación de la ciudadanía; una mejor formulación de los encargos públicos de edificios, espacios públicos o proyectos urbanos, o incentivos económicos a la calidad, cuando ésta no esté adecuadamente garantizada por el Estado o el mercado.

Es una realidad que en muchos países y desde hace años, existe un convencimiento en la necesidad de promover y fomentar la arquitectura en su dimensión cultural, e incrementar su aporte en el desarrollo cultural, la calidad del entorno construido y en la calidad de vida de las personas, en atención a sus beneficios sociales.

### **Situación actual de la arquitectura en Chile**

El desarrollo de la arquitectura en Chile ha alcanzado por estos años un alto nivel de especialización, teniendo una presencia amplia en diferentes ámbitos, con una importante cobertura en el territorio. Es asimismo una disciplina con una trayectoria histórica en ámbitos como la educación universitaria, la acción gremial o la presencia en los servicios del Estado, y que ha evolucionado en el tiempo positivamente, diversificando sus instrumentos de resguardo y difusión del conocimiento, y generando nuevas instancias de participación de la ciudadanía.

#### **Educación**

En Chile, el primer curso formal de arquitectura fue implementado por el arquitecto francés Claude François Brunet de Baines en 1849 en la Universidad de Chile. Ese curso precede en más de cuatro décadas a la fundación en 1896 de la Escuela de Arquitectura en esa misma universidad, creada bajo el alero de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. La carrera de arquitectura en esa universidad estará administrativamente vinculada a esa Facultad hasta 1944, año de creación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile. Por otro lado, en la Universidad Católica la enseñanza de la arquitectura se inicia en 1894 y su Facultad de Arquitectura y Bellas Artes fue creada en 1921. En la Universidad Católica de Valparaíso, en las sedes de la Universidad de Chile en Valparaíso y en la de la Universidad Técnica del Estado en Concepción se formaron por esos años las únicas escuelas de arquitectura en regiones.

En todas esas universidades se instauraron los principales centros de enseñanza de la arquitectura en Chile durante la mayor parte del siglo XX, hasta la ampliación de la oferta educacional sucedida tras la irrupción de nuevas universidades privadas a partir de 1980. A más de treinta años de la publicación del Decreto con Fuerza de Ley de 1979 que permitió la creación de nuevas universidades privadas, en la actualidad la oferta educacional de la arquitectura ha proliferado. En la actualidad existen 28 universidades que imparten estudios de pregrado en arquitectura, en un total de 37 programas. A nivel de postgrados se imparten 16

programas, siendo 14 ellos estudios de máster y 2 programas de doctorado, con cobertura en la mayoría de las regiones del territorio nacional. En el marco de ese trabajo académico se impulsa investigación científica, así como exposiciones, muestras y publicaciones especializadas en arquitectura, con las limitaciones propias que tienen esas casas de estudio y las escasas posibilidades de financiamiento que actualmente existen desde el Estado. Sin embargo, es innegable que la amplia oferta académica ha generado también externalidades negativas, dado que la cantidad de arquitectos titulados ha crecido en niveles insospechados lo que incide en el mercado laboral, y que no todos los centros universitarios que imparten programas de arquitectura son de excelencia en sus indicadores académicos, y muchos no promueven investigación ni cuentan con programas de extensión y vinculación con el medio. Asimismo, a pesar que existen importantes centros de educación universitaria en regiones, persiste una concentración de esa oferta en la región metropolitana y en las capitales regionales más importantes.

A nivel de centros de formación técnica e institutos profesionales se realiza la enseñanza formal de oficios o programas técnicos de apoyo a la arquitectura, en 10 programas relacionados a la arquitectura en institutos profesionales y centros de formación técnica, con presencia también en diferentes regiones del país.

A pesar de la considerable cobertura de esos programas, la situación es diametralmente diferente en la educación escolar, siendo prácticamente inexistentes las temáticas de arquitectura en el currículum escolar, a pesar que algunas materias abordan el patrimonio material o que dentro de la educación artística puede ser tratada como parte de esos contenidos.

#### Actividad gremial y profesional

En 1907 se estableció en Chile la primera asociación gremial de arquitectos, denominada como Sociedad Central de Arquitectos. En 1923 se creó la Asociación de Arquitectos de Chile y finalmente, en 1942 se promulgó la ley que creó el Colegio de Arquitectos de Chile. En sus 75 años de existencia el Colegio de Arquitectos de Chile ha liderado varios hitos importantes en el desarrollo de la arquitectura, como la creación del Premio Nacional de Arquitectura en 1969 o la ya mencionada constitución de la primera Bial de Arquitectura de Chile en el año 1977. La actividad gremial fue fundamental durante gran parte del siglo XX en la tuición del ejercicio profesional, y en los últimos años ha tenido un rol destacado en el desarrollo, resguardo y difusión de la profesión de arquitecto, a pesar de las indudables dificultades económicas que actualmente tienen los gremios profesionales en Chile, que dependen casi exclusivamente del pago de las cuotas de sus colegiados, de las donaciones o fondos públicos que puedan obtener para el desarrollo de su labor. Esto se vuelve especialmente crítico al constatar que pareciera que aproximadamente un cuarto de los arquitectos en Chile tiene la condición de arquitecto colegiado con sus cuotas al día, ya que como es sabido actualmente la colegiatura no es obligatoria en el país. Sin embargo, este importante colegio profesional contribuye de forma significativa en muchos aspectos del resguardo y desarrollo de la arquitectura, y cuenta con delegaciones zonales en todas las regiones del país.

En un reciente estudio de levantamiento de información, se pudo estimar que en Chile existen más de 22.825 arquitectos, lo que significa que hay un arquitecto por cada 786 personas, más profesionales por

habitantes que en países como España, Francia o el Reino Unido. Esto indudablemente genera preocupación, toda vez que este sector cultural depende más que otros de la situación económica del país, y que un sostenido crecimiento de profesionales puede generar una incertidumbre en el futuro del mercado laboral.

Una labor complementaria realiza la Asociación de Oficinas de Arquitectos (AOA), creada en 1998 y que hoy agrupa a más de 170 oficinas de arquitectura, teniendo esa agrupación una sostenida actividad profesional en Chile, que ha contribuido a posicionar la arquitectura chilena en mercados internacionales, siendo responsable en años anteriores, entre otros, del proyecto de promoción de servicios profesionales llamado “Arquitectura de Chile”, que forma parte del programa Marcas Sectoriales de ProChile. La labor complementaria de la AOA se extiende en diferentes esferas, generando instrumentos de difusión de la arquitectura como impresos y revistas, charlas técnicas y premios. Sin embargo, su influencia se concentra casi exclusivamente en la región Metropolitana, contando además con integrantes únicamente de la región de Valparaíso y Biobío.

#### Presencia de la arquitectura en el Estado.

La arquitectura tiene presencia en diferentes ministerios, servicios públicos, gobiernos regionales y municipalidades. Es significativa la importancia de la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP); del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en las soluciones habitacionales y el urbanismo; en el Ministerio de Educación, que actualmente tiene injerencia en la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN); y en el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC). En acciones de fomento contribuye otro tanto la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) a través de sus instrumentos de financiamiento público. En investigación científica la arquitectura ha logrado resultados positivos en los diferentes concursos FONDECYT de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). En el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) se promueve otro tanto en el fomento al turismo cultural. A nivel municipal, tienen gran injerencia sobre la disciplina, las direcciones de Obras Municipales (DOM) y las Secretarías Comunal de Planificación (SECPLAC), existentes a nivel comunal a lo largo del país. En los gobiernos regionales, es relevante el quehacer de la División de Planificación y Desarrollo. Recientemente además ha sido creado el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU), ente encargado de materializar la política urbana.

Es indudable que la presencia de la arquitectura en el Estado es amplia y diversa, siendo los organismos públicos un importante empleador de arquitectos a lo largo del país. Sin embargo, existe una significativa dispersión de las instituciones relacionadas a la arquitectura y una dificultad evidente de coordinación entre todos los actores que intervienen en la construcción física de obras de arquitectura, urbanismo o espacio público, lo que presenta obstáculos significativos para el desarrollo de la arquitectura y su contribución a mejorar la calidad del entorno natural y construido, a través de la labor del Estado en estas materias.

#### Editorial y medios audiovisuales.

La presencia de la arquitectura en el ámbito editorial tiene larga data, tanto en publicaciones técnicas surgidas en Chile desde el inicio del siglo XX, hasta el incremento editorial que se ha vivido en el país en las últimas dos décadas. Si bien en un inicio las publicaciones tuvieron un carácter técnico, hacia bien entrado el siglo XX las propuestas editoriales en arquitectura se han ampliado a una serie de aproximaciones, siendo las más recurrentes aquellas que se centran en relatos historiográficos y revisión de períodos, o en monografías que presentan el trabajo de arquitectos relevantes del siglo XX, así como en trabajos monográficos sobre el trabajo de arquitectos u oficinas de arquitectura que ejercen en la actualidad.

En el campo de las publicaciones periódicas, algunas han sido indexadas como revistas científicas en prestigiosas bases de datos en el extranjero, lo que se traduce en un incremento en la labor académica y científica que se realiza desde esta disciplina. Algunos medios masivos de comunicación, como periódicos o revistas misceláneas, han abordado y difundido cada vez con mayor frecuencia temáticas relacionadas al valor cultural de la arquitectura. En medios audiovisuales, se han realizado series o documentales relacionados a la arquitectura, y existe una importante difusión a través de páginas web, que han llegado a tener presencia o exportar su modelo en diferentes países. En la actualidad el sitio web de arquitectura más visitado del mundo es un emprendimiento nacional.

Actualmente en Chile hay 27 editoriales que publican temáticas de arquitectura. En los últimos 6 años se han publicado en Chile 186 libros relacionados a la arquitectura, y existen 24 revistas periódicas con temáticas relacionadas a la arquitectura. Si bien esta cobertura es amplia, existen importantes desafíos para profesionalizar su labor, incrementar la calidad de sus contenidos y en especial su distribución internacional bajo estándares de excelencia editorial, la cual hoy en día es limitada o simplemente inexistente.

#### Archivos y centros de documentación

Respecto a los archivos de colecciones patrimoniales de arquitectura, destacan el Archivo de Originales de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Archivo de Arquitectura Chilena de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, el Archivo Histórico José Vial Armstrong en la Universidad Católica de Valparaíso, otro tanto se encuentra resguardado en los archivos fotográficos del Archivo Central Andrés Bello, Archivo Fotográfico y Digital de la Biblioteca Nacional, el Centro del Patrimonio Fotográfico, el Archivo Fotográfico del Museo Histórico Nacional, y en el Archivo Fotográfico y Audiovisual de la Universidad de Santiago. En años recientes, tanto el Ministerio de Obras Públicas como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo han realizado iniciativas para conservar o difundir valiosos archivos documentales que dan cuenta de la labor de esos organismos en el campo de la arquitectura o el urbanismo en el tiempo. Más allá de la conservación de esas colecciones, pareciera ser necesario incrementar un trabajo con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para la difusión cualificada de ese conocimiento a través de muestras y exposiciones centrada en la labor del Estado, tanto en Chile como en el extranjero.

Es importante la labor que han realizado en forma independiente cada una de esas instituciones, pero también es cierto que los grandes desafíos para fortalecer la documentación y la memoria de la arquitectura chilena están centrados en poner a disposición de la ciudadanía una mayor difusión cualificada de esas colecciones, y de poner en valor otros archivos que actualmente no se encuentran debidamente protegidos o conservados. La disposición de especialistas, equipos e instrumentos adecuadas para su conservación en el tiempo, así como para la circulación de sus contenidos en exposiciones y publicaciones, parecen ser tareas pendientes en la puesta en valor de innumerables ámbitos del ejercicio de la arquitectura y su conocimiento y comprensión por parte de la ciudadanía.

#### Internacionalización.

Si bien durante el siglo XX, Chile ha estado presente en los diferentes Congresos Panamericanos de Arquitectos o en los congresos internacionales de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), será en las últimas dos décadas que la arquitectura chilena contemporánea ha acaparado una mayor atención y reconocimiento internacional, lo que se traduce en una sostenida presencia en bienales internacionales de arquitectura, conferencias, publicaciones, premios e invitaciones académicas o expositivas a los profesionales más destacados.

Por ejemplo, en la Bienal de Arquitectura de Venecia —cita más importante a nivel mundial en la difusión de esta disciplina— la arquitectura chilena se ha presentado ininterrumpidamente con un pabellón propio desde el año 2002, y ha tenido a arquitectos invitados a la muestra general en las últimas ediciones, llegando a contar con un chileno, Alejandro Aravena, en la dirección de la versión anterior de la Bienal de Arquitectura, siendo el primer profesional de Iberoamérica y del hemisferio sur en recibir esa responsabilidad. Ese mismo profesional obtuvo el año 2008 el León de Plata al arquitecto joven más prometedor, y en el año 2014 el Pabellón de Chile obtuvo el León de Plata a la representación nacional en esta misma bienal internacional.

En los últimos años, diferentes arquitectos nacionales han recibido premios significativos a nivel internacional, entre muchos otros reconocimientos destaca especialmente el premio Pritzker —máximo galardón a nivel mundial en esta disciplina— recibido el año 2016 por Alejandro Aravena, o los reconocimientos obtenidos por muchos profesionales chilenos, donde son recurrentes nombres como Smiljan Radic, Mathias Klotz, la oficina Pezo von Ellrichshausen, José Cruz Ovalle, Cecilia Puga, Sebastián Irrarrázaval, Germán del Sol, la oficina Izquierdo Lehmann, Teodoro Fernández, entre muchos otros.

El reconocimiento al trabajo de los arquitectos chilenos, se refleja además en publicaciones monográficas editadas en el extranjero, como las de Mathias Klotz publicadas en España por Portafolio GG, 2G y en Italia por Electa Mondadori; Alejandro Aravena y Elemental por Electa Mondadori en ese mismo país, en España por Arquitectura Viva, en Alemania por Hatje Cantz y en Japón en Gallery MA; la revisión del trabajo de Smiljan Radic en El Croquis y 2G en España y en Gallery MA en Japón; el de Cecilia Puga y Pezo von Ellrichshausen en 2G en España, y esta última oficina fue objeto además de una monografía por parte de A+U en Japón. En varias revistas internacionales la arquitectura chilena contemporánea ha sido objeto de números monográficos, destacándose las ediciones de Casabella en Italia, Arquitectura Viva en España, A+U en Japón, entre varias otras. Entre otros hitos relevantes sucedidos en años recientes se cuenta además



encargo el año 2014 a Smiljan Radic para diseñar el pabellón anual de la Serpentine Gallery, que convoca a los más destacados arquitectos internacionales a levantar una arquitectura temporal en Londres, o en las exposiciones de arquitectura dedicadas al trabajo de arquitectos chilenos, donde se cuentan muestras recientes al trabajo de Smiljan Radic en Croacia y en Japón, o Mathias Klotz en Alemania, entre varios otros.

A partir de estos y muchos otros reconocimientos, es posible afirmar con certeza que la arquitectura chilena ocupa hoy un lugar especialmente destacado a nivel internacional, siendo su desarrollo un potencial factor para incrementar el posicionamiento internacional del país y la exportación de ideas, talento y conocimiento en el ámbito de acción de esta disciplina en el extranjero. Sin embargo, es evidente que la arquitectura chilena no ha logrado capitalizar cabalmente ese prestigio en términos de una mayor cobertura en la difusión internacional, exportación de servicios profesionales y en la imagen de Chile en el extranjero. Asimismo, pareciera existir una particular concentración de esa internacionalización en un número limitado de arquitectos consagrados, y menos espacios para las nuevas generaciones en ese proceso de propagación de la cultura arquitectónica chilena. Parece evidente la necesidad de promover iniciativas para la consolidación de este proceso y su sostenibilidad en el tiempo, evitando que ese prestigio y reconocimiento internacional sea un episodio temporal.

#### Exportación de servicios profesionales.

En los últimos años se ha incrementado además la exportación de servicios profesionales en arquitectura, como un nuevo eje de crecimiento en el país, a través de la formación y desarrollo del capital humano a través del talento, creatividad e innovación en esta disciplina, siendo la arquitectura una de las áreas más destacadas en este ámbito en el país.

Arquitectos chilenos han exportado o se encuentran actualmente exportando servicios profesionales en diferentes países, como China, Irán, Suiza, España, Estados Unidos, México, Argentina, Perú o Uruguay, ya sea levantando edificios o realizando proyectos de arquitectura que se encuentran en diferentes etapas de ejecución, aportando un valor agregado al desempeño tradicional de la economía nacional. A pesar de ello, y a los esfuerzos actuales del Estado, parece ser significativo el camino a recorrer para consolidar ese proceso y que se incrementen los servicios profesionales en el campo de la arquitectura y sus disciplinas relacionadas, dirigiendo acciones específicas y particulares para este sector, que contribuyan a capitalizar el momento de nuestra arquitectura.

Revisado estos antecedentes, surge la interrogante de cómo dirigir entonces la política de fomento de la arquitectura, conociendo el grado actual de desarrollo de la disciplina en Chile, y en especial bajo la estructura y realidad presupuestaria del CNCA, en el contexto del proceso y debate asociado a la construcción de la nueva institucionalidad cultural en el país, y en la necesaria coordinación con todas aquellas instituciones públicas o privadas que tienen injerencia en el desarrollo de la arquitectura.

### **Lineamientos preliminares en la elaboración de una Política Nacional de Fomento de la Arquitectura**

Objetivo general: Promover iniciativas que puedan ser lideradas desde el Consejo de la Cultura y la Artes, centradas en el fomento de la arquitectura como expresión cultural, reconociendo y promoviendo su indudable aporte a la calidad de nuestras ciudades y paisajes, a la calidad de vida de nuestros ciudadanos y al desarrollo cultural del país.

Preliminarmente, se han definido cuatro ejes o ámbitos de acción para la nueva Política de Fomento de la Arquitectura en Chile:

#### **1. Fomento de calidad en la arquitectura y sus disciplinas relacionadas.**

Objetivo del eje:

- Promover instrumentos y la difusión cultural de la calidad de la arquitectura en los procesos de contratación pública de edificios, espacios públicos, diseño urbano, planificación urbana, arquitectura del paisaje o en la puesta en valor e intervención del patrimonio y con ello aportar soluciones que contribuyan a mejorar la calidad del entorno natural y construido y la calidad de la vida colectiva de las personas, por medio de la excelencia en el ejercicio de la arquitectura, buscando que el Estado sea un ejemplo en los proyectos de inversión pública con beneficios sociales y externalidades positivas al entorno, por medio de:

Propuestas preliminares de medidas del eje:

- Fomentar el valor e importancia de los concursos de arquitectura basados en la calidad de las propuestas, formulados con la participación de la ciudadanía.
- Mejorar la reglamentación de los concursos de arquitectura e introducir mejoras al sistema de licitaciones de arquitectura y sus disciplinas relacionadas.
- Proponer el trabajo de un comité interministerial centrado en la calidad de la arquitectura pública.
- Fortalecer la coordinación interministerial con el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) o el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), estos dos últimos como principales actores en la construcción de edificios, ciudades y paisajes.
- Generar incentivos y beneficios tributarios que fomenten la calidad de las iniciativas de edificación privada, y premios a la excelencia en las soluciones arquitectónicas.

## **2. Difusión del rol y la importancia de la arquitectura en la sociedad y el fomento de la arquitectura en la educación.**

Objetivo del eje:

-Difundir el rol e importancia de la arquitectura en la sociedad y su indiscutible valor público. Incrementar la producción de conocimiento, la investigación y las publicaciones de arquitectura de calidad, y el fomento de la arquitectura en todos los niveles.

Propuestas preliminares de medidas del eje:

- Fomentar instancias de la creación, formación e investigación, y difusión de la arquitectura, así como todas aquellas iniciativas que acerquen la producción de conocimiento en el campo de la arquitectura a la ciudadanía, valorando especialmente aquellas instancias ciudadanas dirigidas públicos más amplios y que consideren la descentralización de esos contenidos.

- Desarrollar iniciativas de experimentación arquitectónica a través de obras e instalaciones temporales de arquitectura en espacios públicos dirigidos a estudiantes o jóvenes titulados en arquitectura.

- Promover procesos de participación ciudadana, que busquen promover el entendimiento de la arquitectura y valoración del patrimonio, promoviendo la diseminación de ese conocimiento y el valor cultural de la arquitectura, y el debate público de iniciativas con impacto en las ciudades o paisajes.

- Fomentar las instancias de promoción y difusión de la arquitectura en niños y niñas.

- Promover, en un medio plazo, la creación en Chile de un Centro Nacional de Arquitectura, dedicado al resguardo de archivos y colecciones, y a la exposición de contenidos de arquitectura.

- Promover la inclusión de contenidos de arquitectura, ciudad y patrimonio en el currículum escolar, por medio de un trabajo conjunto con el MINEDUC.

- Fomentar la investigación cualificada de la arquitectura desde el ámbito de la cultura y las artes, así como las instancias de difusión cualificada del conocimiento.

- Puesta en valor de colecciones de arquitectura, impulsando su catalogación, investigación y difusión. Se generarán iniciativas para promover la adquisición de colecciones, ya sea agrupando las existentes, impulsando las donaciones o la compra de archivos privados.

- Promover la difusión de colecciones y contenidos de arquitectura a través de medios digitales.

### **3. Valorización, puesta en valor e intervención del patrimonio.**

Objetivo el eje:

Promover la valorización social de la arquitectura y promoverla en su dimensión cultural, como parte esencial del bien común y el interés general, buscando fomentar su contribución a mejorar los problemas sociales. Promover la valoración del patrimonio construido y fomentar iniciativas de calidad en la puesta en valor e intervención del patrimonio construido.

Propuestas preliminares de medidas del eje:

- Impulsar instancias de valoración de la arquitectura, proyectos urbanos y arquitectura del paisaje, reforzando los valores locales y la identidad regional.
- Promover un trabajo de propagación del conocimiento de la arquitectura de valor artístico-cultural, a través de investigaciones, exposiciones y publicaciones para difundir ese conocimiento.
- Generar instrumentos para catalogar y documentar aquellas obras que tienen el potencial de ser catalogadas como patrimonio en un futuro cercano. Promover iniciativas para fomentar los registros e inventarios en los municipios.
- Promover la catalogación y difusión del patrimonio arquitectónico del movimiento moderno.
- Perfeccionar la actual Ley de Monumentos Nacionales y los instrumentos de protección en los planos reguladores comunales.

### **4. Internacionalización de la arquitectura chilena: difusión cultural, imagen país y exportación de servicios profesionales.**

Objetivo del eje:

-Promover el aporte de esta disciplina en la imagen de Chile en el mundo y la contribución de esta disciplina en el contexto de la economía creativa.

Propuesta preliminares de medidas del eje:

- Fortalecer la difusión de la arquitectura como expresión cultural en el extranjero, a través de pabellones nacionales, exposiciones y muestras.
- Promover la exportación de servicios profesionales, buscando incrementar las obras y proyectos chilenos en otras latitudes.
- Fortalecer la difusión y circulación de contenidos de arquitectura chilena en el extranjero, a través de charlas, conferencias e intercambio académico.

- Incentivar la participación de arquitectos chilenos en concursos internacionales de arquitectura, promover instrumentos de apoyo para facilitar el ingreso en esas instancias.
- Promover exposiciones, publicaciones o proyectos audiovisuales de difusión de la arquitectura chilena, dirigido a públicos amplios a nivel nacional e internacional.

Asimismo se trabajará en un eje transversal, referido a la coordinación interministerial, con el objetivo de mejorar el trabajo mancomunado con otros ministerios y servicios públicos, considerando —como ya se ha dicho— que el esquema institucional en el Estado para el desarrollo de la arquitectura parece ser especialmente complejo.

Para ello se promoverán iniciativas legislativas y normativas, en lo que se refiere a la institucionalidad de la arquitectura, como la Ley de Fomento de la Arquitectura, que promoverá en el futuro Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio un Consejo de Fomento de la Arquitectura, con representantes públicos y privados e integrantes de la sociedad civil; un fondo específico para el Fomento de la Arquitectura; la instauración de funciones y atribuciones; y un premio, entre otros aspectos.